

La Vicaría

Para muchos ha llegado a ser difícil comprender por qué la Vicaría de la Solidaridad simplemente se niega a cumplir una orden judicial de entregar sus fichas médicas. La razón, como acaba de expresarlo el presidente de la Conferencia Episcopal, es que se trata de un problema entre el Gobierno y la Iglesia.

Para el Gobierno, esta institución es incómoda. Allí está, en efecto, cuidadosamente archivada y con el aval moral de la Iglesia, la memoria peligrosa de estos años oscuros: documentos, expedientes, testimonios, muchos de ellos aún inéditos, que podrían significarle en verdad problemas en un futuro no lejano. Por lo mismo, la autoridad de Gobierno parece empeñada con mayor ahínco últimamente en tratar de neutralizar el posible influjo de esta institución. Por una parte, es claro que quiere desacreditarla, creando la imagen de que, de alguna forma, ella está vinculada o ampara al terrorismo; y por otra, es difícil no pensar en otra hipótesis: en que quiera diluir su aparente invulnerabilidad, sonsacándole sus "secretos" más preciados. Para lo primero, no escatima oportunidad en machacar con lo mismo, llevado esto profusamente a los cuatro vientos por la televisión y la prensa adictas, al punto de que muchos terminen por pensar que, si tanto se insiste, "algo debe haber"; para lo segundo, cuenta con la obediente "justicia" militar, a la que, al parecer, ha decidido emplear a fondo. En esta perspectiva, no le falta razón a la autoridad en pensar que, si logra incautar las mentadas fichas, muchos en adelante lo pensarán dos veces antes de confiar a la Vicaría nuevas denuncias o de acudir a entregarle testimonios comprometedores, como lo han hecho algunos ex-agentes de seguridad arrepentidos. Si aun el secreto profesional médico pierde su confiabilidad, también podrán perderlo el de los abogados, el de las asistentes sociales, y el de otros, con la misma argumentación.

En defensa de la confianza

El Vicario de la Solidaridad, obispo Sergio Valech, con todo el apoyo del Cardenal Arzobispo de Santiago, asumió decididamente la defensa de esta confianza puesta en la Iglesia. Para él, muy acertadamente, se trata de un bien mayor que los eventuales antecedentes que esos expedientes pudieran aportar en la investigación de un determinado crimen. Y no sólo porque las fichas en cuestión difícilmente podrían aportar algo nuevo a un caso de hace tres años, ya resuelto y con los autores en la cárcel, sino sobre todo por el principio mismo del secreto profesional, base de la necesaria confianza para la vida en sociedad. Ni las fichas, por tanto, ni otros antecedentes confiados serán entregados. Aunque esto implicara juicio o cárcel para el Vicario, o allanamiento para la Vicaría. La confianza de tantos pobres, de tantos perseguidos por sus ideas, de tantos que sólo en la Vicaría han encontrado apoyo, no puede ser defraudado por quien los acogió desinteresadamente, sin preguntarle por sus creencias ni posiciones políticas. Se sabe, y la autoridad también lo sabe, que la Vicaría no acoge ni defiende judicialmente a quienes estén involucrados en acciones terroristas. Que haya llegado uno, entre los cientos de heridos a bala que allí han acudido en los últimos años, que —como después se supo— habría participado en

un asesinato, no justifica en modo alguno la exhaustiva investigación que se pretende hacer de esta institución de la Iglesia. La justicia militar ha excedido manifiestamente sus atribuciones, exigiendo no sólo esas fichas y expedientes completos de los heridos, sino mil otros antecedentes, nóminas del personal, cuentas bancarias y previsionales etc. "Si quieren investigar a la Vicaría, que lo hagan, pero directamente", sostiene Mons. Valech. En cambio, se la trata de investigar torcidamente, como para vincularla, ante la opinión pública, con una acción extremista.

Una razón más de fondo

El respeto del secreto profesional es muy importante, más aun tratándose de un secreto confiado a la Iglesia. Pero todavía hay algo más. Hay casos en que este secreto (excepción hecha del secreto de confesión, que es simplemente absoluto) puede quedar supeditado al bien común. Pero aun si este fuera el caso —que no lo es por las razones indicadas— la Vicaría seguiría regando sus archivos, porque en las circunstancias actuales no hay confianza en el tribunal que los está pidiendo. En Chile hemos sido testigos de crímenes aberrantes sin que la justicia haya protegido a los ciudadanos o escuchado sus angustiosos "recursos de amparo". ¿Cómo confiar plenamente en una justicia que en vez de esclarecer, más bien obstaculiza investigaciones, como en los casos de Letelier, Prats, Tucapel Jiménez, Mario Martínez, Luis Álvarez, Mario Sepúlveda, los profesionales degollados, Mario Rojas y tantos otros? ¿En una justicia que utiliza a la CNI para sus búsquedas? ¿En una justicia que cuando el juez Carlos Cerda había declarado reos a 38 funcionarios uniformados por su responsabilidad en el caso de diez detenidos desaparecidos, simplemente le impidió seguir investigando y más aun lo sancionó? La Vicaría sabe que con sólo entregar la nómina de los que le han confiado sus denuncias sobre torturas, o de los que han sido heridos a bala, los expondría a un grave riesgo, además de los que ya han sufrido. No puede hacerlo, hasta que sea posible volver a confiar en una justicia ecuaníme, no distorsionada políticamente, y previo consentimiento de los afectados.

Semana Santa actualizada

El personal de la Vicaría trabaja en permanente tensión. Y ha sufrido en ocasiones hasta la experiencia brutal de la crucifixión. Ahora nuevamente siente sobre sí la Semana Santa rediviva de los que siguen el mandato del Señor: "Os expulsarán de las sinagogas, os llevarán ante los tribunales y dirán toda suerte de mentiras contra vosotros, os perseguirán y os darán muerte por causa de mi nombre". ¿Por qué? Por cumplir su difícil mandato del amor a todos los hombres, no importando su condición, raza o creencia. Pero sí, por la defensa de la dignidad de todo hijo de Dios, los cristianos están dispuestos a dejarse clavar en la cruz, por lo mismo están también resucitando con Cristo, ya en esta vida y en plenitud después. Un pequeño signo de esta realidad enorme es la fuerza con que la Vicaría vive en el corazón de tantos, como lo experimentó vivamente el Cardenal Fresno en sus visitas a muchos pueblos y capillas durante el verano. Hasta en los lugares más remotos del campo o las islas del sur, la gente se le acercaba a decirle que estaba con él, y a agradecerle por lo que "la Vicaría de Chile" estaba haciendo por todos.

Mensaje

2 de marzo de 1989